

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA

Obra: REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN CALLE ARGENTINA DE LA COL. LA HACIENDA.
Empresa y/o contratista: ENRIQUE PUGA SERAFÍN.
R.F.C. PUSE 650604 SX4.

ANTECEDENTES

Contrato núm.
JAPAMI/od/2015-13

Importe **\$204 430.89**
Total **\$204 430.89**

incluido el I.V.A.
incluido el I.V.A.


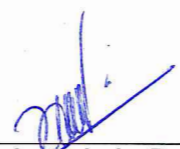

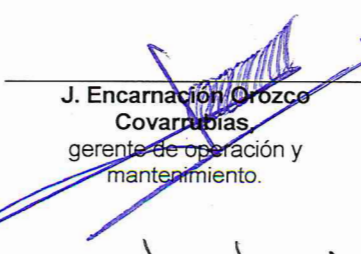


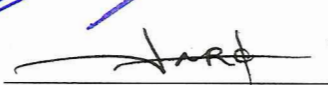
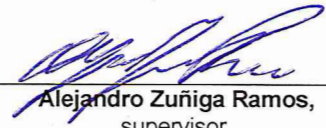



Fecha de inicio según contrato: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015.
Fecha de término según contrato: 07 DE NOVIEMBRE DE 2015.

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

Lugar de recepción.
Prolongación Juan José Torres Landa No. 1720,
Col. Independencia, Irapuato, Gto.

Fecha de recepción
Siendo las 11:00 horas del
miércoles 03 de febrero de 2016.

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:


 _____ Salvador Pérez Godínez, presidente del consejo directivo.	Por JAPAMI:  _____ Humberto Javier Rosiles Álvarez, director general.	 _____ Esteban Jesús Banda Gallardo, gerente de ingeniería y diseño.
 _____ J. Encarnación Orozco Covarrubias, gerente de operación y mantenimiento.	 _____ Hugo Zaragoza Panales, director del área de construcción.	 _____ Luis Javier Manzano Cervantes, jefe del área de administración de obra.
 _____ Joel Alejandro Roque Vázquez,	 _____ Alejandro Zuñiga Ramos, supervisor.	 _____  

TESTIFICAN, representantes de:


Juan Manuel Gómez Medina,
contraloría municipal.


Carlos Eduardo Solís Pacheco,
contraloría interna.

Por la empresa y/o contratista, ENRIQUE PUGA SERAFÍN, entrega:


Enrique Puga Serafín,
contratista.

MOTIVO

Entregar por la parte de la empresa y recibir por la JAPAMI de acuerdo con lo indicado en el *PROGRAMA DE OBRA*, los trabajos que ejecuto el contratista, en la acción denominada «REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN CALLE ARGENTINA DE LA COL. LA HACIENDA», con cargo al contrato número JAPAMI/OD/2015-13.

RED DE DRENAJE SANITARIO		
Cinta preventiva de 8 cm de ancho, fabricada en poliestireno color amarillo con impresión en color negro con la leyenda "PRECAUCIÓN". Incluye: suministro, instalación y acomodo.	m	355.380
Limpieza de terreno al final de la obra.	m	177.690
Trazo y nivelación con equipo topográfico para línea de conducción en zanja. Incluye: ubicación de bancos, niveles, trazo, marcas, señales y referencias.	m	177.690
Excavación manual para zanjas en material II seco, zona B. Incluye afloje y extracción del material, afine de taludes, fondo y conservación hasta la instalación de la tubería a una profundidad de 0.00 a 2.00 mts. Medido compacto.	m3	9.010



Excavación mecánica para zanjas en material II seco, zona B. Incluye afloje y extracción del material, afine de taludes, fondo y conservación hasta la instalación de la tubería a una profundidad de 0.00 a 2.00 mts. Medido compacto.	m3	171.100
Corte a 5 cm de profundidad en pavimento asfáltico, con cortadora de gasolina y disco puntas de diamante. Incluye trazo, guía, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta.	m	355.380
Demolicion mecánica de pavimento asfáltico de 5 cm de espesor utlizando martillo neumático a combustible. Incluye retiro de material y disposición para carga.	m3	9.980
Relleno mecánico en cepa con tepetate compactado al 90% de su PVSM en capas de 20 cm. Incluye limpieza, selección, acarreo de material e incorporación de agua para compactar.	m3	98.430
Cama de arena, de 10 cm de espesor, para tubería. Incluye carga, acarreo, descarga a volteo o manual, acomodo, verificación de espesores y mantenimiento hasta haber colocado la tubería y rellenado la zanja.	m3	14.250
Suministro y colocación de capa de Sub-base de 0.20 cm de espesor, compactada al 95 % de su PVSM en capas de 20 cm de espesor. Incluye material de banco, mezclado, acarreos e incorporación de agua para dar compactación.	m3	28.500
Base hidráulica, VRS mínimo de 100%, límite líquido máximo 30%, índice plástico máximo 10%, equivalente de arena mínimo 30%, compactado al 95% PVSM Porter, y espesor mínimo de 20 cm. Incluye suministro de materiales, mínimo 50% de material de banco (tepetate) y 50% de producto de trituración (polvillo de grava); pruebas de calidad y compactación según especificaciones de SAPAF, acarreos, tendido, bandeado, compactaciones, equipo, mano de obra, herramienta y equipo	m3	28.500
Reposición de pavimento asfáltico con mezcla de material pétreo de 3/4" a finos con cemento asfáltico AC-20, compactada al 95% de la prueba AASHTO, con riego de impregnación con emulsión asfáltica de rompimiento lento a razón de 1.5 l/m2, riego de liga a base de emulsión asfáltica de rompimiento rápido a razón de 0.5 l/m2. Incluye: barrido de la superficie, carga, acarreo, descarga de los materiales, esparcido mecánico de la emulsión de liga, tendido y compactación de la mezcla.	m3	9.980
Carga mecánica y acarreo en camión, de material producto de la excavación y/o demolición a 1 km. de distancia.	m3	234.140
Acarreo en camión de material producto de excavación y/o demolición en los kilómetros subsecuentes al 1ro. (5 km)	m3-km	1,170.710
Suministro y colocación de tubería de PVC Alcantarillado, serie 20 de 10" (250 mm) de diámetro. Incluye cortes, colocación, fijación, conexión con otros tubos, prueba de hermeticidad y limpieza.	m	170.590
Pozo de visita tipo común cónico con boca de 60 cm, base de 120 cm y de 1.01-1.25 m. de profundidad interior, con media caña de 31 cm de diámetro de concreto f'c=150 kg/cm², plantilla de concreto f'c = 150 kg/cm² de 20 cms de espesor, muro de tabique de 28 cm en forma de cono, aplanado interior con mortero cemento-arena 1:3 y escalones de Fo.Fo. estándar. Incluye trazo, excavación, sobre ancho de excavación de 40 cms de cada lado para el ingreso de la bailarina en la parte inferior del pozo, relleno de tepetate compactado al 90% P.V.S.M., base y sub-base de 20 cms cada uno compactados al 95% P.V.S.M. de acuerdo a las especificaciones de pavimentación, carga, acarreos y desperdicios, no incluye brocal.	Pieza	3.000

Brocal y tapa de concreto para pozo de visita. De 60 cm de diámetro libre y 130 kg de peso. Incluye: suministro, instalación, nivelación, presentación y fijación.	Pieza	3.000
Interconexión a pozo de visita tipo común de tabique a cualquier profundidad y 10" de diámetro. Incluye adecuación, apertura, sellado, materiales, retiro de material sobrante, relleno seleccionado calidad subrasante, carga y acarreo de material, mano de obra, equipo y herramienta.	Pieza	4.000
Interconexión a pozo de visita tipo común de tabique a cualquier profundidad para tubería de 12" de diámetro. Incluye adecuación, apertura, sellado, materiales, retiro de material sobrante, relleno seleccionado calidad subrasante, carga y acarreo de material, mano de obra, equipo y herramienta.	Pieza	1.000
Suministro y colocación de silleta de 45° de PVC sanitario de 250x160 mm de diámetro (10x6"). Incluye anillo, lubricante para pvc, mano de obra, fletes, acarreos, maniobras, equipo y herramienta.	Pieza	28.000
Suministro y colocación de codo de PVC sanitario espiga-campana de 45°x160 mm de diámetro (45x6"). Incluye anillo, lubricante para pvc, mano de obra, fletes, acarreos, maniobras, equipo y herramienta.	Pieza	28.000
Suministro y colocación de tubería de PVC Alcantarillado, serie 20 de 12" (315 mm) de diámetro. Incluye cortes, colocación, fijación, conexión con otros tubos, prueba de hermeticidad y limpieza.	m	7.100

Estos trabajos fueron ejecutados por el contratista, de acuerdo con el proyecto y las especificaciones generales y las complementarias si las hubiere.

FUNDAMENTO

TÍTULO NOVENO, CAPÍTULO SEXTO DE LA ENTREGA RECEPCIÓN, ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRÀ PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

RELACION DE ESTIMACIONES

NÚMERO	PERIODO	IMPORTE
----	-----	-----
	ESTIMADO	\$0.00
	POR EJERCER	\$204 430.89

RELACION DE PENDIENTES

Pago de estimaciones, entrega de planos de obra terminada, fianza de vicios ocultos, finiquito de obra y acta de entrega-recepción total.

SANCIONES:

Ninguna.

GARANTÍAS

Cia. de fianzas: CHUBB DE MEXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA, SA DE CV.

Fianza núm. 88264189 00000 0000, para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado JAPAMI/OD/2015-13 (monto de la fianza \$20 443.09).

Cia. de fianzas: **CHUBB DE MEXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA, SA DE CV.**

Fianza núm. 88264187 00000 0000, para garantizar la debida y correcta aplicación, amortización o devolución total o parcial del anticipo otorgado por la *JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.* en relación con el contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado JAPAMI/OD/2015-13 (monto de la fianza: \$61 329.27).

RECEPCIÓN

La JAPAMI recibe los trabajos descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato número JAPAMI/OD/2015-13, las reclamaciones que estime pertinentes por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados o pagos indebidos.

El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por la contratista, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

Una vez verificado el expediente por las personas que intervienen en el acto, se concluye que la obra se encuentra terminada, con la finalidad y el destino de su ejecución según las especificaciones requeridas, y en condiciones de ser recibido por la GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

El Ingeniero J. Encarnación Orozco Cobarruvias en representación de la GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, se obliga y compromete a hacerse cargo de la acción denominada «**REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN CALLE ARGENTINA DE LA COL. LA HACIENDA**», a partir de la firma de la presente acta.

OBSERVACIONES:


NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:



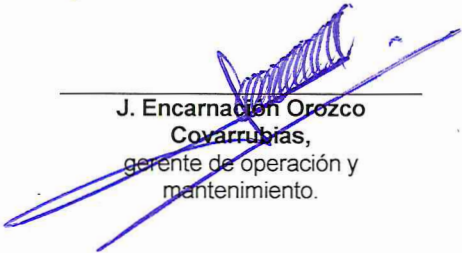
Salvador Pérez Godínez,
presidente del consejo directivo.

Por JAPAMI:


Humberto Javier Rosiles Álvarez,
director general.



Esteban Jesús Banda Gallardo,
gerente de ingeniería y diseño.



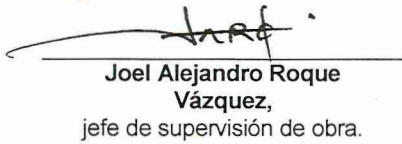
J. Encarnación Orozco
Covarrubias,
gerente de operación y
mantenimiento.



Hugo Zaragoza Panales,
director del área de construcción.



Luis Javier Manzano
Cervantes,
jefe del área de administración de
obra.



Joel Alejandro Roque
Vázquez,
jefe de supervisión de obra.



Alejandro Zuñiga Ramos,
supervisor.

TESTIFICAN, representantes de:



Juan Manuel Gómez Medina,
contraloría municipal.



Carlos Eduardo Sofis Pacheco,
contraloría interna.

Por la empresa y/o contratista, ENRIQUE PUGA SERAFÍN, entrega:



Enrique Puga Serafín,
contratista.

